"Una Intentona Reaccionaria Contra los Defensores de la Democracia"

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — Nº. 7543

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

El Autor ha Debido ser un Fascista Valiente que Necesita de las Sombras

Con las precedentes palabras calificó el Dr. Palacios el atentado de que se le hizo objeto y a la personalidad del autor del mismo

"CUMPLIA INSTRUCCIONES"

BUENOS AIRES, agosto 30. (Saporiti). — La policía de Investigaciones está realizando activas averiguaciones para individualizar a los autores de atentado consumado contra el doctor Palacios, colocando una bomba en la puerta de su domicilio calle Charcas 4741, en horas de la madrugada de hoy y lo cual adelanté información.

DECLARACION DE PALACIOS

Entrevistado por los periodistas el conocido senador socialista Dr. Alfredo L. Palacios declaró:

"No me interesa conocer al autor del atentado. Sólo sé que se trata de una intentona reaccionaria contra los defensores de la democracia. El autor es algún fascista valiente que necesita de las sombras de la noche para cumplir las instrucciones de sus dirigentes."

VISITANTES DEL DR. PALACIOS

Los doctores Alvear, Güemes y otras distinguidas personalidades, amigas y simpatizantes de la conducta del Dr. Palacios, concurrieron hoy a visitar al senador socialista, significándole en enérgicas palabras su condenación por el atentado de que se le ha querido hacer víctima.

SE FUGO EL LIDER NAZI DE AUSTRIA

FRANZ HOFER REALIZO UNA HUIDA ESPECTACULAR

VIENA, agosto 30. (Saporiti). —Contando con auxilios que en forma subrepticia y posiblemente con la complicidad de algunos de los guardias el líder de los nazis austriacos Franz Hofer consiguió hoy narcotizar a sus guardianes inmediatos emprendiendo veloz fuga en un automóvil que lo esperaba. Los guardianes del penal, advertidos de lo que ocurría, abrieron fuego sobre el vehículo, pero las balas no detuvieron la marcha del mismo, desapareciendo Hofer y sus acompañantes.

A pesar de las enérgicas medidas adoptadas para detener al prófugo no ha sido posible conseguir ese objetivo, suponiendo ahora las autoridades que Hofer se encuentra oculto en casa de algunos amigos, pues las fronteras fueron cerradas a poco de conocerse la evasión y no es posible pensar que haya podido abandonar el país.

LAS CORTES EN S. PERMANENTE

LA RESOLUCION ADOPTOSE LUEGO DE HORA Y MEDIA DE DELIBERACION

MADRID, agosto 3. (Saporiti). — Luego de una hora y media de debate, la mayoría parlamentaria gubernista, bajo la presidencia de Azaña y con la asistencia de los ministros, resolvió declarar en sesión permanente a las Cortes durante el día de hoy, hasta tanto se aprueben los artículos 16, 17 y 19 de la ley de arrendamiento.

La minoría agraria católica había anunciado que formularía a la misma, 1500 enmiendas.

El Convenio del Trigo y el "A. de Caballeros", Firmado

La Argentina se beneficiará con el aumento de las cotizaciones y de las cuotas de exportación, ha declarado Le Bretón

LONDRES, 30. (Saporiti). — En horas de la tarde de hoy, el delegado argentino a la Conferencia del Trigo, doctor Tomás Le Bretón, en cumplimiento a las instrucciones que recibiera del gobierno argentino, concurrió al Canadien Noose, en donde, previa un breve discurso, firmó el convenio triguero y el "acuerdo de caballeros" este último entre los representantes de los Estados Unidos, Canadá, Australia y la Argentina, que fuera confeccionado en forma reservada y que es complementario del primero.

Los doctores Le Bretón y Brebbia partieron horas más tarde con rumbo a París.

DECLARACIONES DE LE BRETON

LONDRES, 30. (Saporiti). — El embajador argentino en París y delegado argentino a la Conferencia Mundial del Trigo, ha formulado interesantes declaraciones con relación al pacto que hoy suscribiera.

Ha manifestado que la Argentina resultará muy beneficiada con el aumento de la cotización del trigo y con el aumento de la cuota de exportación, no ocurriendo lo mismo a ninguno de los otros países signatarios del acuerdo.

LA ADHESION RUSA

LONDRES, 30. (Saporiti). — Se anuncia que Rusia firmará en breve el acuerdo del trigo, esperando únicamente concluir algunas negociaciones privadas antes de dar este paso.

EL VIAJE DEL Dr. BREBBIA

PARIS, 30. (Saporiti). — El doctor Brebbia, que llegó a esta ciudad acompañado por el embajador argentino, doctor Tomás Le Bretón, ha manifestado que estará algunos días en esta ciudad, pasando luego a Roma, desde donde se embarcará rumbo a Buenos Aires, a fin de hacerse cargo de la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, cargo en el que ha sido nombrado.

Homenajes a la oficialidad de la F. Sarmiento

El ministro de Marina español le ofreció un banquete

MADRID, 30. (Saporiti). — El ministro de Marina de España, ha ofrecido un gran banquete en homenaje a los jefes y oficiales de la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

El buque escuela argentino permanecerá algunos días en aguas españolas, continuando luego su viaje de instrucción.

UN PERRO MORDIO A BIANCHI LUTTI

Parece que el can no estaba hidrófobo

VIENA, agosto 30. (Saporiti). — Durante la sesión de entrenamiento realizada hoy, el corredor argentino Bianchi Lutti fué mordido profundamente en una pierna, por un perro.

Sometido de inmediato a curación el atleta argentino, se llevó el can al Instituto Antirrábico poniéndoselo en observación. Las declaraciones de los facultativos adelantan que según los síntomas, el perro no es hidrófobo.

APARECIERON DOS CADETES DE UN BUQUE ITALIANO

Se había creído en un secuestro

BUENOS AIRES, agosto 30. (Saporiti). — Aparecieron hoy los dos cadetes del motovelero escuela italiano "Patria", de quienes no se tenían noticias desde el lunes, por cuya razón la policía realizaba urgente indagaciones creyendo en una nueva actividad de los "maffiosos".

Manifestaron que habían estado jugando, perdiendo algunos centenares de pesos. Se descuenta que se apoderaron de ellos algunos pequeños.

LAS FINANZAS EN SAN LUIS

El gobierno adeuda va meses a la policía

LOS MAESTROS

San Luis, agosto 30. (Saporiti) — El gobierno de la provincia adeuda al personal de policía catorce meses de sueldo hasta la fecha.

Los maestros y el Poder Judicial registran un atraso de seis meses en la percepción de sus haberes.

Grandioso Mitín en Mendoza el 2

Por la creación de nuevas fuentes de producción

MENDOZA, 30. (Saporiti). — Se están ultimando los preparativos para el grandioso mitin que se realizará el sábado próximo en esta ciudad, y que cuenta con la adhesión de las fuerzas vivas de la provincia, instituciones diversas, trabajadores, etc.

El objetivo de la demostración es bregar por la creación de nuevas fuentes de producción y trabajo, por estar abocada la provincia a una situación de hambre.

RODARON EN EL H. DE LA PLATA DOS CABALLOS

El jockey Enrique Saavedra encuéntrase muy grave

LA PLATA, agosto 30. (Saporiti). — Mientras se disputaba la 1a. carrera en el hipódromo local, rodó el caballo Contramilla, provocando a su vez la caída de su competidor Piljuelo.

A consecuencia del accidente el jockey Enrique Saavedra sufrió una seria fractura en el cráneo, siendo su estado sumamente grave.

ATENTADOS DE LOS BANDIDOS CHINOS

Parten buques extranjeros para Fou Chow, a proteger vidas e intereses

TOKIO, agosto 30. (Saporiti). — Varios buques de guerra de Japón, Estados Unidos e Inglaterra, han partido urgentemente con destino a Fou Chow, obedeciendo a instrucciones recibidas de sus respectivos gobiernos.

Las mencionadas naves llevan por finalidad proteger la vida y los intereses de los súbditos de las respectivas naciones, actualmente amenazados por la actividad de los bandidos chinos, que asaltan, matan y saquean las poblaciones por donde atraviesan.

Se pronunció en contra de la ley seca, Wáshington

Con este Estado, suman 24 los que han adoptado tal resolución

WASHINGTON, 30. (Saporiti). — La Legislatura de este Estado se ha expedido en sentido favorable a la derogación de la ley seca.

Con éste, suman 24 los Estados que han derogado en sus territorios las disposiciones de la discutida ley Volstead.

Los Viajes del M. del Interior

Melo prepara ya la presentación del antipersonalismo a la próxima campaña presidencial

BUENOS AIRES, agosto 30. (Saporiti). — En los círculos políticos autorizados de esta capital vuelve a insistirse que los viajes del ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, realizados en fechas recientes a las termas de Río Hondo, a Santa Fe y Paraná, han tenido como principal objetivo mantener conferencias con los dirigentes del antipersonalismo y otras fracciones políticas, preparando la presentación en los próximos comicios nacionales, del antipersonalismo, unido a los bloquistas de San Juan, a los antipersonalistas de La Rioja y otros grupos de diversas provincias que adherirían a aquella tendencia, entre otros como ya informamos, el partido Bandera Blanca de Tucumán, que próximamente haría conocer su adhesión.

Todos estos trabajos los haría el doctor Melo, al mismo tiempo que con el fin inmediato enunciado, con miras a la próxima campaña presidencial.

Triunfos Paraguayos en el Sector Gondra

Fueron anunciados con bombas en Asunción. — En otras zonas

ASUNCION, agosto 30. (Saporiti) — Los diarios anuncian con bombas violentas batallas en el sector Gondra, en donde las fuerzas bolivianas experimentaron enormes bajas, abandonando además en los campos un valioso material bélico.

En los demás sectores, según los comunicados oficiales dados a la publicidad, se llevaron a cabo ligeros encuentros, en los cuales los enemigos fueron rechazados.

Un pacto de no agresión entre Rusia e Italia

SERA FIRMADO HOY

ROMA, 30. (Saporiti). — Mañana se procederá en esta ciudad a la firma del pacto de no agresión entre Italia y Rusia, que venía negociándose desde tiempo atrás, habiendo sido allanadas todas las dificultades que surgieron en un principio.

Está muy grave Pedro Bidegain

Bs. AIRES, 30. (Saporiti). —Encuéntrase muy grave el presidente del comité radical de la 6a. sección, don Pedro Bidegain.

Excesos contra los radicales

LOS COMETEN LAS AUTORIDADES DE G. BELGRANO. — LA DENUNCIA

LA PLATA, 30. (Saporiti). — La justicia del crimen ha recibido un extenso escrito que presentan los defensores radicales, denunciando actos gravísimos cometidos por las autoridades y particulares de General Belgrano, contra los afiliados radicales, como represalia por los sucesos del 9 de enero.

La venta de un nuevo producto

Inaugurarase hoy una oficina en Olivos. — El super gas

Bs. AIRES, 30. (Saporiti). —Mañana, en Olivos, provincia de Buenos Aires, los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, inaugurará la primera oficina para la venta de super gas, un nuevo subproducto del petróleo.

El super gas reemplazará con ventaja al gas, en los puntos donde se carezca de ese fluido.

FUNERAL CIVICO DE A. DE TOMASO

BUENOS AIRES, agosto 30. (Saporiti). — El 18 de setiembre, se realizará en el teatro Cervantes el funeral cívico a la memoria del doctor Antonio De Tomaso.

En este acto harán uso de la palabra el doctor Federico Pinedo y otros destacados dirigentes del socialismo independiente.

NO DIMITIRA EL G. NOUGUES

Las versiones demócratas nacionales han sido desmentidas por él

GOBERNADORES EN BUENOS AIRES

Bs. AIRES, 30. (Saporiti). — Se encuentran en esta capital, los gobernadores de las provincias de Santiago del Estero, Corrientes y Tucumán, quienes esta tarde mantuvieron sendas conferencias con los legisladores de sus respectivas provincias.

DECLARACIONES DE NOUGUES

El gobernador de la provincia de Tucumán, Ing. Nougués, comentó risueñamente las informaciones propaladas por los demócratas nacionales en las que lo hacían aparecer como dispuesto a presentar la renuncia a su investidura. Manifestó que en ningún momento había pensado en adoptar esa actitud.

Los gobernadores mencionados, a quienes entrevistamos, reiteraron que su viaje a la Capital Federal, se ha debido únicamente a su deseo de realizar ciertas gestiones de índole administrativa. Todos regresarán a sus respectivas provincias en el curso de la semana entrante.

ENVIASE HOY EL PEDIDO DE ACUERDO

Para el Intendente Municipal de Rosario

Conforme lo hemos anunciado, hoy remitirá el Poder Ejecutivo a la Legislatura el pedido de acuerdo para designar Intendente Municipal de Rosario al señor Agustín Repetto, habiendo ya firma el Dr. Molinas el pliego correspondiente.

Veremos que actitud toman en este pedido las Cámaras, sabiéndose que los antelistas están completamente desconformes con la designación del señor Repetto.

Exposición de arte en Río de Janeiro

El Jurado designado para la sección arquitectura y urbanismo de la Exposición que se realizará en Río de Janeiro con motivo de la visita del presidente de la República, constituido por los arquitectos: Bustillo Moreno, Hortal, Ibarra García y Rivarola ha resuelto invitar a los arquitectos argentinos a enviar a la Dirección Nacional de Bellas Artes, planos, maquetas, proyectos y fotografías de obras de los últimos tres años, esto es desde 1930, que revelan la evolución y estado actual de estas ramas del arte en el país.

Las obras y planos se recibirán hasta el día viernes 1o. de septiembre y se desea que sean las más representativas de cada profesional, pudiendo enviarse hasta tres trabajos.

El Jurado de música constituido por los maestros: André; Mastrogianni; Palma; San Martín y Talamón, resolvió solicitar a los compositores argentinos que envíen las obras de música de Cámara vocal e instrumental que conceptúen como más representativas para incluirlas en tres programas que de música argentina se realizarán en Río de Janeiro, en ocasión de la visita del Exmo. Sr. presidente al Brasil.

Las obras deberán enviarse al local de la Dirección Nacional de Bellas Artes hasta el día 2 de septiembre próximo.

Ley de Escalafón y Estabilidad del Magisterio

Se Debería Reunir el C.D. mañana

Los concejales serán citados para el prórimo martes

Mañana el Concejo Deliberante de ésta debería iniciar el segundo periodo de sesiones ordinarias, en las que deben tratar varios asuntos de importancia para el municipio.

Los concejales serán citados recién para el próximo martes, en cuya reunión se fijarán los días y horas para sesionar.

Fallecimiento del Doctor Eufemio Uballes en Bs. As.

Adhesión al duelo de la U. del Litoral

Ha fallecido en la Capital Federal el doctor Eufemio Uballes quien en diversas oportunidades ocupara el rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

Con este motivo el Rector de la Universidad del Litoral Dr. Augusto Morbot ha dado a conocer una resolución por la cual el Instituto se adhiere al duelo y disponiendo que en el día del sepelio de los restos, la bandera sea izada a media asta en el edificio de la Universidad.

Algunas modificaciones que se aconsejan al anteproyecto de ley respect.

El anteproyecto de Lel de Escalafón y Estabilidad del Magisterio, ha sido, como se sabe, sometido a consideración del personal docente de la provincia, el cual hace las modificaciones que cree convenientes, las que serán estudiadas oportunamente por el Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia.

Damos a continuación las modificaciones que aconseja la Dirección de la Escuela "Avellaneda" de nuestra ciudad:

Art. 7.º — (Modificado).

Inc. d) Para los catedráticos de las escuelas normales y de la superior de comercio: por el sistema de concurso de oposición: antecedentes y título.

Art. 10 — (sustituido) La prioridad para los nombramientos, salvo lo que dispone el artículo siguiente, lo determinará:

Inc. a) la antigüedad de inscripción de los aspirantes;

b) la antigüedad del título.

c) el promedio de práctica del último curso;

d) el de clasificaciones generales obtenidas en el mismo.

En igualdad de condiciones, se tendrán en cuenta los antecedentes como reemplazante. Los maestros normales nacionales o provinciales y los especiales recibidos en la Provincia de Santa Fe, se preferirán a los maestros normales y especiales del resto del país a los efectos de este artículo.

A los efectos del inciso a) las inscripciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de cada año se considerarán en igualdad de condiciones.

Art. 11. — (nuevo) Ninguna vacante podrá proveerse, sin antes ofrecerla por orden d escalafón a los docentes titulares interesados en la misma, para lo cual la inspección general o la dirección general llevará un registro de aspirantes a traslado.

Art. 13 (nuevo) — Las vacantes en cargos directivos de las escuelas normales profesionales y superior de comercio, serán llenadas por concurso de oposición, antecedentes y título, pudiendo participar en ellos el personal mejor calificado de los mismos establecimientos y el equiparado por esta ley y que preste servicios en las escuelas dependientes del Consejo de Educación.

Art. 14. (modificado) — Los cargos vacantes de inspectores seccionales y de escuelas nocturnas, etc.

Art. 15 (modificado) — Las vacantes de inspectores de educación profesional y de escuelas especiales, serán provistas mediante concursos en la misma forma, pudiendo participar en ellos los directores y vice directores de 1a. y 2a. categoría de las escuelas del Consejo de Educación y el personal de los establecimientos normales equiparado por esta ley.

Art. 16 (nuevo) — Las vacantes de inspectores de música o de cualquier otra especialidad existente o que se creare, serán provistas también por concurso pudiendo participar con no menos de diez años de servicios en las escuelas de la provincia y título habilitante en la especialidad a que se presentare.

TITULO NUEVO

REINGRESO A LA CARRERA

Art. 19 — Los maestros que habiendo ejercido por lo menos durante tres años consecutivos soliciten reingreso, y siempre que la interrupción no haya sido mayor de cinco años, tendrán preferencia absoluta sobre los aspirantes si el promedio de su concepto ha sido de bueno como mínimo en todos los puntos. En caso de no reunir estas condiciones se sujetarán a lo establecido en el artículo 10.

Art. 20. — Los directores y vices que habiendo renunciado soliciten reingreso, serán incluídos como aspirantes en el escalafón de la categoría inferior a la del puesto que ocupaba al cesar en sus funciones o de la que soliciten de menos categoría siempre que la interrupción no sea mayor de cinco años.

Art. 21 — Cuando la interrupción pase de cinco años o se trate de docentes declarados cesantes, sólo podrán reingresar, previo informe de inspección general, por resolución del tribunal disciplinario y en las condiciones que establezca y de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 22 — Los inspectores que habiendo llegado a esa jerarquía de acuerdo con las normas establecidas por este reglamento, solicitaren reingreso al servicio activo después de haber cesado por renuncia, y siempre que la interrupción no exceda de cinco años, podrán hacerlo pero solo al cargo inmediato inferior al que ocupaban antes de su retiro.

Art. 23 — Los exonerados no podrán reincorporarse.

SUELDOS Y BONIFICACIONES

Art. 24. — Los maestros de grado de las escuelas del C. de Educación y del Ministerio de I. Pública, gozarán de los siguientes sueldos básicos mínimos:

Maestros de 1a. categoría (P. N. N.) $ 180.00.

Maestros de 2a. categoría (M. N. N. y N. P. de título Comp) $ 160.

Maestros de 3a. categ. M. N. N. y N. P. de título Incomp.) $ 150.

Maestros de 4a. categ. (Supletorio y sin título) $ 130.

ESTABILIDAD

El artículo 31 del anteproyecto a estudio. (suprimido).

ESCALAFON

Art. 33 — Para la formación del escalafón, se tendrán en cuenta las siguientes bases en el orden que se determina:

1o) Concepto profesional.
2o.) Asistencia.
3o.) Años de servicio.
4o.) Título.

Art. 35 (nuevo) — La calificación será formulada por tribunales integrados por inspectores directores o vices, maestros y delegados de la Federación Provincial del Magisterio, elegidos entre los mejor calificados dentro del personal de cada sección escolar o grupos de establecimientos normales y especiales.

Art. 36 (nuevo) — Terminadas las tareas de los Tribunales, las calificaciones acordadas por los mismos serán puestas en conocimiento de los interesados por intermedio de la Inspección General de Escuelas o la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Art. 37 (nuevo) — En caso de disconformidad con las calificaciones obtenidas, los interesados podrán apelar de ellas por ante el Tribunal Disciplinario respectivo dentro de los cinco días de su notificación.

Los artículos 29, 30 y 31 del anteproyecto, quedan suprimidos.

La Comisión formula una aspiración en el sentido de que salgan a concurso los cargos de Inspector General de Escuelas o la Dirección General de Enseñanza según el caso y las direcciones de 1a. y 2a. categoría.

Dado en Santa Fe, a los 25 días de agosto de 1933. — Fdo. Alberto D. Anjino, Leonardo Sylvester, Sara Marzano Costa, Angélica Salguero, Segundo Alderete.

Estuvo en Videla el Dr. Molinas

El M. de Instrucción Pública hoy regresa de Las Rosas

El gobernador de la provincia acompañado de su esposa doña Matilde Porta de Molinas, ayer en horas de la mañana se trasladó a su establecimiento de Videla en donde pasó el día, debino regresar a ésta hoy antes del medio día.

El ministro de I. Pública doctor De la Vega, que el martes se trasladó a Las Rosas, también hoy por la mañana se encontrará de regreso en ésta.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 1.04 ctms. bajó 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, Rosario, 17 pies 6 pulgadas.
Calado del puerto Santa Fe 18 pies 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.42, estacionado.
Ituzaingó: 0.10, creció 2 ctms.
Posadas: 0.04, estacionado.
Itá Ibaté: 0.16, bajó 2 ctms.
Pto. Aguirre, 0.88, creció 24 centímetros.

Excursión de primavera al norte de la república

Los FF. CC. del Estado, propulsores del turismo nacional, han organizado una gran excursión de primavera al Norte Argentino, que se iniciará desde Buenos Aires el día 8 de septiembre.

El tren especial de los FF. CC. del Estado destinado para realizar la excursión está compuesto por elementos de primer orden, contando con ocho coches dormitorios nuevos, de 16 camas cada uno, coche comedor, coche cocina, coche Pullman, coche salón, coche de baños (agua caliente) y furgón para equipajes.

El viajero conocerá esta vez la imponente grandiosidad del Jardín de la República, dentro de su amplio y verdadero marco que abarca desde Tucumán en donde comienza, hasta las regiones limítrofes con Bolivia, el territorio de Formosa en toda su extensión y los ríos Paraguay y Paraná desde Formosa hasta la metrópoli.

Sobre esta interesante excursión se ha editado un folleto "itinerario ilustrado", que puede solicitarse al Departamento de Explotación Comercial, Oficinas e Publicidad y de Informes de esos ferrocarriles, San José 180, Capital.

Excursión al N. Argentino

El Expreso Villalonga ha organizado una excursión al norte argentino sumamente interesante, tanto del punto de vista recreativo como del ilustrativo, pues son pocos, desgraciadamente, los argentinos pudientes que conocen su país.

El itinerario, saliendo de Santa Fe, es el siguiente: Salida de ésta el día 8 de septiembre a las 12.23 horas a Tucumán, luego de unos días de estada en dicha capital se continúa a Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy y de aquí a Formosa, regresando a Santa Fe en vapor.

Por pocas veces se habrá preparado un viaje tan lleno de atractivos como éste y prueba que el público lo ha comprendido así son las numerosas inscripciones solicitadas al Expreso Villalonga por parte de conocidas personas de nuestra sociedad.

En todas las capitales a visitarse se ha preparado un nutrido programa de festejos que comprende entre otras muchas, visita a la Casa Histórica en Tucumán, concurrencia a la procesión del Señor y Señora del Milagro, en Salta; excursión al Cerro San Bernardo, uno de los paseos más encantadores entre los a realizarse; en Jujuy visita al Salón de la Bandera, e Iglesia Matriz, que contiene el famoso púlpito labrado por los indios con incrustaciones de oro.

Y otras cosas muy interesantes, sobre las cuales pueden informarse los interesados en el Expreso Villalonga.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

Importantes Resoluciones Adoptó la Federación Provincial del Magisterio

Denuncia Ante el Pueblo, el Gobernador y el Magisterio de la Provincia

El próximo Congreso Extraordinario

En su reunión de ayer la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio adoptó importantes resoluciones, de las cuales entresacamos las siguientes:

1º. — Aceptar el mensaje redactado por el compañero Antonio Lezica, que se elevará a la consideración del Congreso extraordinario que tendrá lugar el domingo 3 de septiembre a las 14 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Química. En el mensaje la junta ejecutiva ofrece en pleno las renuncias de sus cargos y además se aconseja el voto en blanco.

2. — Se autoriza a los miembros de la Junta Ejecutiva para que formen parte de la delegación de las entidades gremiales a que pertenecen y que enviarán al congreso.

3. — El acto público de protesta por la sanción aplicada a los maestros de V. Tuerto se realizará en el Cine Astral el domingo 3 de septiembre a las 9 horas.

4. — Ante la imposibilidad de permanecer en ela de hoy en ésta el compañero Antonio Lesica, el delegado titular ante la Comisión mixta, se designa en su reemplazo al suplente señor Luis Eliggi.

5. — La Junta Ejecutiva de la Federación denuncia ante el pueblo, ante el gobernador de la provincia y ante el magisterio en general, la intromisión oficial en la formación de listas para el acto eleccionario que se realizazará el día 1º de octubre con el fin de elegir las autoridades de la entidad gremial.

HOY

EL MAL SISTEMA DE LA VIOLENCIA

Quinet, en "La Revolución" sostiene, con Robespierre que el terror es un sistema de gobierno indispensable para imponer las revoluciones. Nuestro Mariano Moreno en las instrucciones secretas a Castelli, delegado de la Junta de Mayo, en el ejército auxiliador de las provincias del Norte las impartió severísimas y se hicieron efectivas en Cabeza del Tigre, con el fusilamiento de Liniers y demás contrarrevolucionarios de Córdoba.

El gobierno de los soviets ha procedido de igual manera para hacer triunfar el comunismo imperante en la actualidad. Pero ese método revolucionario puede ser explicable en circunstancias como las indicadas y llevando una alta finalidad decisiva.

No la tiene cuando se aplica aisladamente, sin objetivo primordial y que solo puede dar como resultado causar víctimas, muchas veces inocentes. Arrojar bombas explosivas, como en el caso de ayer a la madrugada, en el domicilio de una tan alta personalidad como el doctor Alfredo L. Palacios, que felizmente no causó si no daños materiales, no puede tener la aquiescencia de ninguna persona de espíritu sereno.

Solamente la obcecación fanática puede llevar a tales extremos, sobre todo tratándose de un hombre que honra al parlamento y a la ciencia jurídica argentina.

¿Qué se podría conseguir con la eliminación de un ciudadano, aún cuando sus ideas fueran erróneas?

Absolutamente nada. El hombre es un accidente, las ideas son las únicas que perduran y avanzan si tienen fuerza para ello. La eliminación de Jean Jaurés en vísperas de la gran guerra en nada influyó ni para evitarla, ni para precipitarla. Los acontecimientos se habían preparado y todo estaba listo para la hecatombe que costó millones de vidas a las naciones que tomaron parte en ella.

Ese es un ejemplo de lo que pueden los actos aislados de violencia. Implantar en nuestro país un tal sistema es desnaturalizar la liberalidad de las instituciones. Palacios no es un gobernante con poder de acción activa, ni es un retrógrado, ni tampoco un extremista. Su espíritu es de los que viven en las alturas del pensamiento sereno, de las ideas límpidas y por eso es respetado por todas las tendencias.

Se ha cometido, pues un grave error, un acto a todas luces censurable. Nada hace por otra parte pensar en que haya llegado el momento de desencadenar una revolución social con todas sus consecuencias.

Vivimos, es verdad, agobiados por una crisis económica como pocas veces la hemos soportado. Si no se soluciona será porque los estadistas no encontrarán la manera de hacerlo, desde que en iguales o parecidas condiciones se encuentran todos los pueblos del orbe.

Ahora bien, la política practicada a la manera de Richelieu tiene también sus cordones subterráneos es egoísta y malévola, por eso se ha dicho que no tiene entrañas ¿no podría ser ello la que en este caso esté mezclada para desatar la acción policial contra los elementos sindicados de extremistas?

Las conjeturas en este momento se hacen de distintos puntos de vistas. Nadie ignora que a veces se fraguan atentados o movimientos subversivos para caer luego sobre quienes se desea aplastar y en esa forma se disimula el zarpazo.

En cualquiera de los casos el uso de la violencia y del terrorismo aislado el repudio de las conciencias tranquilas, debe caer como una reacción lógica y justa.

El pueblo argentino no puede ser, ni es campo fértil para tales hechos y así como se condena el asesinato legal de la pena de muerte, tampoco pueden mirarse con indiferencia los actos de violencia, venga de donde vinieran. No es el caso de que nos habla Quinet, ni tampoco el que impulsó a Moreno para salvar el principio de la libertad, dentro de la democracia. Esa es la verdad y por eso censuramos este atentado, como cualquiera de la misma índole que se produzca.

La 29 Exposición Nacional de Ganadería e Industrias

Preparativos de la S. Rural de Santa Fe

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe vienen trabajando con toda actividad en la organización de la 29a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias. A estar a los trabajos que se vienen realizando, se puede adelantar que el certamen de este año obtendrá mucho éxito y será un exponente fiel de nuestra riqueza agrícola, industrial y ganadera.

Las autoridades de la Sociedad Rural han dispuesto que el plazo para las inscripciones finalice el día 6 de septiembre próximo, a los efectos de proceder posteriormente a la preparación de los catálogos respectivos y dar término a los preparativos para el certamen q' como se sabe será inaugurado oficialmente el 24 del mes entrante.

Hasta ahora, según las informaciones oficiales, se han recibido numerosas anotaciones, lo que hace prever que la exposición alcanzará el éxito lisonjero de años anteriores.

El certamen de Rafaela

También la progresista ciudad de Rafaela tendrá su ya tradicional fiesta del trabajo.

En octubre próximo la Sociedad Rural de Rafaela llevará a cabo la 27a. exposición nacional de ganadería e industrias y el 12º concurso de vacas lecheras, cuyo éxito puede descontarse por el interés que siempre despierta entre los ganaderos esta clase de torneos.

Lo mismo cabe decir de los industriales y pequeños productores que, a igual de años pasados encontrarán estímulo a sus esfuerzos en los premios instituídos por la Sociedad Rural de Rafaela con la cooperación de diversas entidades que se interesan, tanto como el gobierno mismo, en el progreso de las industrias agropecuarias.

Los Futuros Aspirantes a Oficiales de la Reserva

Los Documentos que Deberán Presentar al Incorporarse el 2 de Enero

Como hemos informado oportunamente, el 2 de enero próximo deben incorporarse a las filas del ejército los estudiantes que harán el servicio militar en calidad de Aspirantes a Oficiales de Reserva.

Oportunamente se les hará conocer a los interesados el Regimiento a que serán destinados.

El Distrito Militar 36 nos pide hagamos saber a los interesados que al incorporarse el 2 de enero deben presentar los siguientes documentos:

Libreta de enrolamiento.

Certificado de estudios o de terminación de la carrera en papel sellado nacional de $ 1.50 m|n. además del que presentaron al iniciar la solicitud del permiso concedido.

Libreta de tiro llenada hasta el 10º ejercicio, otorgada por la Dirección General de Tiro y Gimnasia con la reposición de dos pesos con estampilla nacional adherida a la misma (para aquellos que no la presentaron con la solicitud).

Se hace saber que, también se consideran candidatos libres los que comprueben su condición de egresados en el último año de Institutos Nacionales y que para optar al título profesional respectivo, sólo les falte la presentación de la tesis o trabajo práctico final.

Los que no presenten los documentos mencionados no serán incorporados, caducándosele el permiso concedido y por consiguiente serán sorteados con la clase de 1911 e incorporados a la Armada o al Ejército según les corresponda por sorteo en calidad de soldado conscripto.

Este aviso es aclaratorio a la comunicación de fecha 24 del corriente mes pasada por este Distrito Militar a cada estudiante con permiso concedido para incorporarse el año entrante.

7 HERIDOS EN UN ACCIDENTE

FORMIDABLE CHOQUE DE AUTOS

BUENOS AIRES, agosto 30. (Saporiti). — Esta tarde, entre Herrera e Iriarte se produjo un violento choque entre los automóviles particulares que circulaban en sentido inverso, conducidos respectivamente por Antonio Seijo y Teófilo Siete.

A consecuencia de la colisión, resultaron siete personas heridas entre ellas, el doctor Antonio Ragusa.

Un agradecimiento

La vecina de esta ciudad, doña modesta Vila de Domínguez, nos pide testimoniemos su gratitud hacia la señora Josefa de Piga, porque encontrándose la primera en una situación de lamentable pobreza, le facilitó los materiales necesarios para construirse una modesta vivienda, a raíz de habérsela desalojado de la que ocupaba.

Huelga general en el Ecuador

El gobierno dice que domina la situación

QUITO, agosto 30. (Saporiti). — Como una consecuencia de la anormalidad de los últimos días, se ha declarado la huelga general de los gremios, inclusive el de transportes.

El gobierno ha declarado que domina ampliamente la situación en toda la república.

Auto de prisión en contra de la hija de un juez

SAN JUAN, 30. (Saporiti). — El juez doctor Escolar dictó hoy auto de prisión contra Chela Cabral, hija del juez del mismo apellido, quien hirió a balazos a una modista que mantenía relaciones con el magistrado.

Por el mismo auto se dispone la reclusión de Chela en la cárcel del Buen Pastor.